

## PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL

### PRESENTACION

Con la llegada del PUEBLO al poder mediante la cadena de victorias iniciadas por nuestro **Presidente Eterno Hugo Rafael Chávez Frías**, se rompe la tradición de la cultura de la dominación caracterizada primero por la colonización española y luego por el sometimiento político y económico del capitalismo neoliberal que nos condujeron al infradesarrollo humano. Hoy en día, nuestra Venezuela es y será una patria libre en la que la soberanía reside intransferiblemente en nosotros como pueblo apegados a los principios y valores de nuestra Constitución que sienta las bases para la construcción del nuevo modelo económico y social que nuestro Comandante Supremo ha llamado “Socialismo Bolivariano del Siglo XXI” y que reivindica la dignidad venezolana al darnos la visión de conjunto no solo como país, sino también del contexto latinoamericano entendiendo que en la unión está la fuerza para la causa de los justos.

En este momento histórico, en el que como pueblo estamos llamados a ser los protagonistas en la refundación de la República, no puede haber mejor Plan de Gobierno que aquel que guarde la esencia de los ideales chavistas, del pueblo y para el pueblo que permita concretar en cada estado, en cada localidad, en cada sector o caserío el Plan de la Patria. Este es el reto por venir, no solo para quienes aspiran cargos de elección popular, sino también para los miembros de los Consejos Comunales en su sector, para cada padre y madre en el seno de su familia. Por esta razón, el presente plan se enmarca en el compromiso del irrestricto apego a la Constitución Bolivariana y a las Leyes acompañado de acciones de cambios

sustanciales que generen aportes significativos a la consolidación del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación en el que se redunde en el bien social para elevar la calidad de vida de nuestro pueblo.

Compatriota Guaribense, este nuevo reto demanda de todos nosotros nuevas formas de pensar y de actuar, en la que se asuma la función pública con un fuerte compromiso social y se ejerzan las competencias del poder con transparencia, honestidad de forma incluyente y bajo los preceptos de ¡EFICIENCIA O NADA!

## **PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO**

### **ELECCIONES MUNICIPALES 2013**

1. Construir la alianza revolucionaria para obtener mayoría absoluta en el Concejo Municipal y erradicar así la vieja estructura política con prácticas anquilosadas para dar lugar a una institución creativa combativa productiva y participativa.
2. Convocar a la Constituyente Municipal para la formulación de ordenanzas que se adecuen a la nueva dinámica política, social y económica del Municipio en correspondencia con la realidad nacional.
3. Dar cumplimiento al Plan de la Patria mediante el apoyo irrestricto a las iniciativas legislativas, organizaciones comunitarias y colectivos de trabajo para el logro de los objetivos históricos propuestos por el Comandante Supremo en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación (2013-2019).
4. Gestionar la actualización del censo poblacional del Municipio para que se corresponda con la realidad y así poder elevar el presupuesto correspondiente al situado Constitucional en la atención oportuna y pertinente de las necesidades e intereses del colectivo Guaribense.
5. Evaluar la factibilidad de una demarcación territorial mediante la creación de una Parroquia no urbana para la desconcentración del Poder Municipal y promover la participación de las comunidades organizadas de las zonas rurales para la reorganización estratégica del territorio y por tanto de un nuevo eje de desarrollo.
6. Abanderar el Parlamentarismo de Calle mediante la realización de sesiones en los diferentes sectores del Municipio para consultar a las comunidades y sus

organizaciones, discutir y sancionar los proyectos de ordenanzas enmarcadas en la Construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI.

**7.** Fortalecer el Poder Comunal mediante la promoción de la participación de las comunidades y de ciudadanos o ciudadanas, a través de los Consejos Comunales para la formulación de proyectos sociales y económicos para su incorporación efectiva a los planes de inversión orientados a lograr la mayor suma de felicidad posible.

**8.** Aplicar los principios de eficiencia, eficacia, corresponsabilidad y compromiso social en la administración pública municipal en general, y de evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en la jurisdicción del Municipio San José de Guaribe en particular.

**9.** Promover iniciativas económicas socialistas que rompan el modelo rentista y capitalista donde se privilegie el desarrollo humano integral en armonía con el medio ambiente.

**10.** Fortaleceremos el apoyo a la Salud a través de la ayuda a los ambulatorios y Módulos de Barrio Adentro, para que sirvan a la comunidad las 24 horas, y a través de la transferencia de competencias a las comunidades asociadas en Comités de Salud, quienes serán las garantes de la eficiente y cordial atención a los pacientes.

**11.** Crear un sistema municipal de recreación y deporte que nos convierta en modelo y líderes en el estado.

**12.** Mejoramiento de la Infraestructura Vial. Rehabilitaremos y mantendremos el asfaltado de las calles, aceras y carreteras.

**13. Coordinación Policial:** Lideraremos la coordinación de los cuerpos de seguridad del Estado que hacen vida en el Municipio, con el Ministerio Público, el Ministerio del PP para el Interior y Justicia y la Gobernación de Guárico.